



Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR:	DGFP-ÁREA DE RELACIONES SINDICALES Y CONDICIONES DE TRABAJO
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	JURIDICA		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925265025 - 925266316 Correo electrónico: bolsatrabajodgfp@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 09/09/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	40	HURTADO	GARCIA	PAULA
2	69	MARTINEZ	FERNANDEZ	SANTIAGO JESUS
3	111	FUENTES	BARBA	MARIA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	20	MORENO	CERVERA	FERNANDO
2	100	NOGUERO	ROSALES	JUAN CARLOS
3	139	GARCIA	GONZALEZ	LOURDES
4	158	SERRANO	GARCIA	HECTOR

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	17	IÑIGUEZ	MIRASOL	MARIA JOSE
2	21	GARCIA	NAVARRO	VERONICA
3	41	IÑIGUEZ	PEREA	JUAN LUIS
4	68	PEREZ CHAO	GONZALEZ	JUAN ANTONIO
5	71	BERRUGA	RUIZ	MARIA REMEDIOS
6	73	PEREZ	MARTINEZ	FRANCISCO
7	76	MOYA	LANGREO	ANDREA
8	83	POSADA	PEREZ	JESUS
9	84	MORENO	CASTILLEJOS	VIRGINIA LLANOS
10	87	DEL AMO	BARRAGAN	JAVIER
11	95	SANCHEZ	IÑIGUEZ	JOSE JOAQUIN
12	102	PALOMINO	BUITRAGO	ANGELA
13	104	VALERA	ROMERO	SORAYA
14	105	ALVAREZ	CALVO	MARIA
15	106	GARCIA	CARRANCIO	DIEGO
16	120	HORNERO	VIDA	PAULA
17	123	TARJUELO	RODRIGUEZ	FERNANDO
18	137	PEREZ	MARTINEZ	SELENE
19	149	RODRIGUEZ	ESCASO	AFRICA
20	156	REINO	GARCIA	MARIA EUGENIA



Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
21	157	RODRIGUEZ	RUIZ DE LA FUENTE	MARIA DOLORES